

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción

En la Ciudad de México, siendo las trece horas veintisiete minutos, del día veintiuno del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo establecido en el artículo 4, párrafo segundo, del Decreto por el que se crea la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, publicado el 1 de marzo de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, se reunieron en la Sala de Consejo de la Secretaría Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ubicado en Avenida Paseo de la Reforma número 26, colonia Juárez, código postal 06600, Ciudad de México, para celebrar la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción las siguientes personas integrantes: **Román Guillermo Meyer Falcón**, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en su carácter de Presidente Suplente de la Comisión; **David Ricardo Cervantes Peredo**, Subsecretario de Ordenamiento Territorial y Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en su carácter de Secretario Ejecutivo de la Comisión; **Jorge Javier Jiménez Alcaraz**, Director General del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; **Juan Javier Granados Barrón**, Subdirector General de Subsidios y Desarrollo Institucional de la Comisión Nacional de Vivienda; **Arturo Balandrano Campos**, Director General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura; **Teresita Romo López**, Directora de Área de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física de la Secretaría de Salud y **Brisna Michelle Beltrán Pulido**, Directora General para la Gestión de Riesgos de la Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Asistieron como invitados: **Ildefonso González Morales**, Director de Infraestructura del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; **Adriana Itzel Gutiérrez Nash**, Gerente de Proyectos del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa; **Marco Aurelio Maza Hernández**, Coordinador de Reconstrucción del Patrimonio Cultural de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura; **Salvador Camarena Rosales** Coordinador Operativo de la Oficina de Sismos del Instituto Nacional de Antropología e Historia; **David Martínez Solís**, Director de Evaluación Económica Financiera de la Secretaría de Salud; **José Edgar Elizalde Velázquez**, Subjefe de División de Investigación, Equipamiento y Desarrollo de Proyectos Sustentables del Instituto Mexicano del Seguro Social; **Juan Antonio Padilla Salazar**, Responsable de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social; **Ricardo Alanís Medina**, Director de Área de la Secretaría Técnica del Gabinete y **Julio Millán Soberanes**, Director General de Ordenamiento Territorial y de Atención a Zonas de Riesgo de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

En su calidad de Presidente Suplente de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, el Secretario Román Meyer Falcón dio la bienvenida y agradeció la asistencia de quienes integran la Comisión a la Octava Sesión Ordinaria.

A continuación cedió la palabra al Subsecretario David Cervantes Peredo, Secretario Ejecutivo de la Comisión para la verificación de Quórum.

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

David Cervantes Peredo, Secretario Ejecutivo de la Comisión, informó que existía el quórum requerido para celebrar la Sesión, enseguida cedió el uso de la palabra al Secretario Román Meyer Falcón, Presidente Suplente de la Comisión, quien declaró formalmente instalada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Subsecretario David Cervantes Peredo, Secretario Ejecutivo de la Comisión, dio lectura al Orden del Día y sometió a consideración del pleno la propuesta. El pleno aprobó de manera unánime el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de octubre de 2019
4. Informe de avances por sector
 - 4.1 Revisión de los avances respecto a la información presentada en la Séptima Sesión, así como su proyección al mes de diciembre.
 - 4.2 Problemáticas específicas que deben atenderse de inmediato para cumplir con metas 2019
5. Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción
6. Asuntos Generales.
 - 6.1 Materiales de Difusión
 - 6.2 Actualización de Lineamientos Generales y Específicos PNR 2020
 - 6.3 Actividades noviembre-diciembre





3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de septiembre de 2019

El Secretario Román Meyer Falcón, Presidente Suplente de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, puso a consideración del pleno la aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria, en virtud de que fue enviada con antelación de manera electrónica para sus observaciones y comentarios y solicitó al Secretario Ejecutivo de la Comisión, David Cervantes Peredo, sometiera a votación el contenido del Acta. El pleno aprobó por unanimidad el Acuerdo:

CIR/Acuerdo/08/2019-001

Se aprueba el contenido del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, celebrada el 25 de octubre de 2019 en la Ciudad de México.

4. Informe de avances por sector

4.1 Revisión de los avances respecto a la información presentada en la Séptima Sesión, así como su proyección al mes de diciembre.

El Presidente Suplente de la Comisión, Román Meyer Falcón, comentó que era pertinente, en seguimiento a los avances presentados por los sectores en la Séptima Sesión Ordinaria, revisar la situación actual y sus proyecciones para el cierre del cuarto trimestre del año. Para ello, solicitó al Secretario Ejecutivo de la Comisión moderar las presentaciones.

Enseguida, el Subsecretario David Cervantes Peredo, Secretario Ejecutivo de la Comisión, consultó a los representantes de cada sector sobre quién podría dar inicio a las presentaciones, por lo que el sector Salud hizo uso de la palabra.

Teresita Romo, Directora de Área de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física de la Secretaría de Salud, informó que ya se realizaron 401 verificaciones de Unidades de la Infraestructura de Salud y que se han concretado los convenios para la transferencia de recursos con los estados de México, Chiapas, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Puebla. Agregó que de las 123 acciones programadas, 7 se han concluido, 72 están en proceso y 43 por iniciar.

Por su parte, Juan Antonio Padilla Salazar, Responsable de Proyectos del Instituto Mexicano del Seguro Social expuso que se han iniciado las tareas de demolición del Hospital General de Balbuena y que el Hospital General de Zona de Zacatepec, Morelos lleva ya un avance físico del 86 por ciento.

En el sector educación, Ildefonso González Morales, Director de Infraestructura del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, comentó que están en





reconstrucción 288 planteles educativos; 102 serán equipados y 1,050 verificados. Para la atención de 13 escuelas ubicadas en los estados de Chiapas y Oaxaca se trabajará en conjunto con los Comités Escolares de Administración Participativa.

Por su parte, Adriana Itzel Gutiérrez Nash, Gerente de Proyectos del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, puntualizó que para dar atención inmediata a las escuelas de Oaxaca se creó un grupo de trabajo integrado por las Secretarías de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Bienestar y Educación Pública, la Coordinación Nacional de Protección Civil e instancias estatales como la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable (SINFRA); el Instituto de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO); la Coordinación estatal de Protección Civil y el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED).

Asimismo, añadió que se están realizando reuniones con grupos colegiados y Directores Responsables de Obra y se están haciendo listados de profesionistas que darán asesoría a los Comités.

En cuanto al sector vivienda, Juan Javier Granados Barrón, Subdirector General de Subsidios y Desarrollo Institucional de la Comisión Nacional de Vivienda, anunció que se han asignado un total de 5 mil 067 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para 36 mil 599 acciones de vivienda en los estados de: Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca y Puebla.

Por otro lado, indicó que se está avanzando en la integración de casos con cédulas técnicas y se prevé que para diciembre queden concluidas 14 mil acciones, de las cuales 52 son de valor patrimonial que serán atendidas con la asesoría de la Secretaría de Cultura, con base en el convenio de colaboración que suscribieron.

En tanto, Marco Aurelio Maza Hernández, Coordinador de Reconstrucción del Patrimonio Cultural de la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, comunicó que se han asignado cerca de 384 millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 para la realización de 195 acciones.

Por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Salvador Camarena Rosales Coordinador Operativo de la Oficina Sismos, indicó que la restauración de los bienes muebles que se encontraban dentro de los templos afectados se atenderán en lo que han denominado "paquete de bienes muebles", con el objetivo de facilitar los avances del Programa; agregó que a la fecha se están contemplando 675 paquetes.

Se anexan documentos presentados en la Sesión por los sectores de salud, educación, vivienda y cultura.





4.2 Problemáticas específicas que deben atenderse de inmediato para cumplir con metas 2019

El Subsecretario David Cervantes, Secretario Ejecutivo de la Comisión, agradeció la intervención de las y los participantes y retomó el tema sobre la reconstrucción de escuelas en Oaxaca, por lo que expuso a consideración del pleno la situación:

ANTECEDENTES

En los primeros días de octubre de este año, motivado por la situación de rezago en la reconstrucción de escuelas en el estado de Oaxaca, que el presidente de la República constató en los recorridos realizados en esa entidad, solicitó a la SEP y a la Coordinación del Programa un diagnóstico sobre los avances en la reconstrucción y, especialmente, sobre los recursos adicionales que se requerían para atender la totalidad de los planteles afectados. Asimismo, se dio la indicación de que, en primer lugar, se revisará el monto de recursos disponibles dentro del propio Programa, considerando las proyecciones de gasto de todos los sectores.

En el diagnóstico presentado se señaló que existían 392 planteles que contaban con recursos, pero requerían un monto adicional para la terminación completa de la reconstrucción por 239.3 mdp; y 148 que no contaban con fuente de financiamiento y requerían alrededor de 532 mdp para su reconstrucción. En total el requerimiento se estimó en 771 mdp.

Como parte del diagnóstico se le informó que, para cubrir esa necesidad de recursos, se podría disponer de 150 mdp del programa Escuelas al Cien y de 162 mdp del Programa Nacional de Reconstrucción. Este segundo monto corresponde a lo que, tanto el sector salud (62 mdp), como Cultura (100 mdp), informaron respondiendo a la revisión solicitada por el Presidente. Por consiguiente, había la necesidad de obtener aproximadamente 459 mdp de otras fuentes.

Derivado de lo anterior, el Presidente determinó que se aplicaran los recursos disponibles conforme a la propuesta presentada y dio indicaciones a la Secretaría de Hacienda para conseguir los recursos faltantes (459 mdp).

El 14 de octubre, en evento público realizado en la Ciudad de Oaxaca, el Presidente dio a conocer las medidas que se adoptarían para concluir la reconstrucción de todas las escuelas en la entidad, y se presentaron los montos de recursos que se destinarían para ello, así como el origen de los mismos.

Ese mismo día se constituyó un Grupo de Seguimiento integrado por representantes del gobierno federal, del INIFED, SEDATU, CNPC y DEPD, así como de las áreas del gobierno estatal responsables de la reconstrucción de escuelas.





SITUACIÓN ACTUAL

A la fecha se han conformado prácticamente todos los Comités (CEAP) en las escuelas en las que la reconstrucción o conclusión de la reconstrucción se realizará de acuerdo con los nuevos lineamientos definidos por el Presidente.

Además, se han realizado recorridos de verificación de las escuelas para determinar los alcances de los trabajos de reconstrucción, así como los montos de las obras.

En cuanto a los recursos adicionales que se definieron con el Presidente, la SHCP ya realizó una ampliación por 459 mdp al INIFED, pero está pendiente la transferencia de los recursos del PNR, tanto del sector Salud como de Cultura, al sector Educativo. En esto último se han presentado diversas dificultades de orden administrativo, que no se han podido resolver, a pesar de que se ha solicitado el apoyo a la SHCP.

Resulta urgente atender la indicación del Presidente para aplicar los 162 mdp disponibles del PNR a la reconstrucción de escuelas en Oaxaca, pues estos recursos deben ser entregados a los Comités de las escuelas a la brevedad posible.

Una vez expuestos los antecedentes y situación actual, el pleno de la Comisión aprobó de manera unánime el acuerdo:

CIR/Acuerdo/08/2019-002

Solicitar a la SHCP y a los TUAF de las secretarías de Salud, Cultura y Educación el apoyo inmediato para que, conjuntamente, se lleve a cabo la transferencia de los 162 mdp que se requieren para cumplir con el compromiso del Presidente de la República con las comunidades educativas del estado de Oaxaca, con la finalidad de concluir la reconstrucción de todas las escuelas en esa entidad.

Por otro lado, el Secretario Ejecutivo comentó que durante las visitas a las localidades se han detectado problemáticas de orden administrativo y que es necesario revisar las recalendarizaciones para la ejecución de fondos de cada sector, así como la revisión del pago con las aseguradoras, por esta razón la Comisión aprobó por unanimidad los siguientes Acuerdos:

CIR/Acuerdo/08/2019-003

El Secretario de Desarrollo, Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón, Presidente Suplente de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción promoverá una reunión con las aseguradoras para la revisión de problemas administrativos y temas específicos de atención inmediata de cada sector.





CIR/Acuerdo/08/2019-004

Se solicitará una reunión extraordinaria con el Comité del Fondo de Desastres Naturales para solicitar recalendarización de recursos y revisión sobre la ejecución de fondos de cada sector

5. Novena Sesión Ordinaria

El Secretario Román Meyer Falcón, Presidente Suplente de la Comisión anotó que de acuerdo al calendario de sesiones aprobado, la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción se celebrará el día viernes 20 de diciembre de 2019, proponiendo a la Comisión que se lleve a cabo en el estado de Guerrero. Solicitó al Secretario Ejecutivo recabar la votación del punto.

El Subsecretario David Cervantes, Secretario Ejecutivo de la Comisión consultó a la Comisión la propuesta, siendo aprobada de manera unánime:

CIR/Acuerdo/08/2019-004

La Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción se celebrará el viernes 20 de diciembre de 2019 en el estado de Guerrero.

6. Asuntos generales

El Secretario Román Meyer Falcón, Presidente Suplente de la Comisión retomó la palabra y solicitó al Subsecretario David Cervantes, Secretario Ejecutivo de la Comisión, conducir el desahogo de los asuntos generales.

6.1 Materiales de difusión

El Subsecretario David Cervantes, Secretario Ejecutivo de la Comisión, informó al pleno de los materiales de difusión y solicitó a la representación de los sectores ratificar la cantidad de materiales impresos para la difusión del Programa en territorio:

SECTOR	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Educación	6,000	Lona de 90 centímetros de base por 2.40 metros de altura
Cultura	2,100	Lona de 90 centímetros de base por 2.40 metros de altura
Salud	150	Lona de 90 centímetros de base por 2.40 metros de altura
Vivienda	8,250	Cartel para cada acción de vivienda





6.2 Actualización de Lineamientos Generales y Específicos PNR 2020

Se solicitó a la Comisión continuar con la revisión de la actualización de los Lineamientos Generales y Específicos del Programa Nacional de Reconstrucción 2020.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión informó sobre las actividades en proceso para la actualización del diagnóstico y lineamientos generales y específicos del Programa Nacional de Reconstrucción 2020.

6.3 Actividades noviembre-diciembre

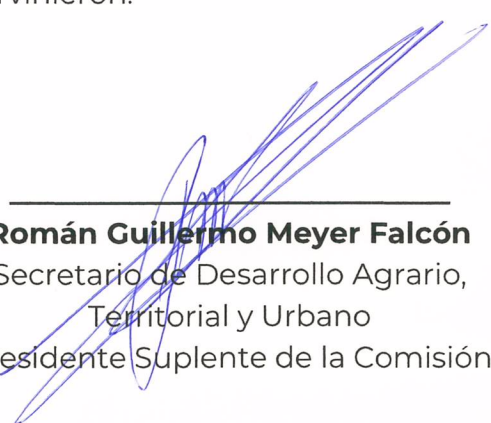
El Secretario Ejecutivo de la Comisión presentó el calendario de actividades de la última semana de noviembre y el mes de diciembre para conocimiento de la Comisión.

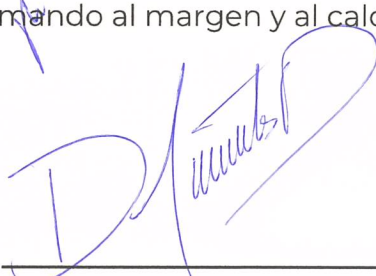
Al no haber más asuntos que abordar, el Subsecretario David Cervantes Peredo, Secretario Ejecutivo de la Comisión, cedió el uso de la palabra al Presidente Suplente para la clausura de la sesión.

El Secretario Román Meyer Falcón, Presidente Suplente de la Comisión, agradeció a quienes participaron en la Octava Sesión Ordinaria y a los grupos de trabajo operativos de cada sector. Reiteró el compromiso que deben tener quienes integran la Comisión para superar las dificultades administrativas de los primeros meses y fortalecer esta etapa de obra que permita ofrecer certeza a las personas y comunidades de que la reconstrucción está en marcha y no parará hasta lograr el objetivo de restablecer y mejorar sus espacios para el desarrollo de su vida cotidiana.-

Dio por concluida la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción siendo las quince horas seis minutos del día de su celebración.

Se levantó la presente acta en nueve fojas, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.


Román Guillermo Meyer Falcón
Secretario de Desarrollo Agrario,
Territorial y Urbano
Presidente Suplente de la Comisión


David Ricardo Cervantes Peredo
Subsecretario de Ordenamiento
Territorial de la Secretaría de Desarrollo
Agrario, Territorial y Urbano
Secretario Ejecutivo de la Comisión





La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción, celebrada el día 21 del mes de noviembre del año 2019.

Jorge Javier Jiménez Alcaráz
Director General del Instituto Nacional
de la Infraestructura Física Educativa,
vocal suplente de la Comisión

Juan Javier Granados Barrón
Subdirector General de Subsidios y
Desarrollo Institucional de la Comisión
Nacional de Vivienda, vocal suplente de
la Comisión

Teresita Romo López
Directora de Área de la Dirección
General de Desarrollo de la
Infraestructura Física de la Secretaría de
Salud, en representación del Secretario
de Salud, Vocal de la Comisión

Arturo Balandrano Campos, Director
General de Sitios y Monumentos del
Patrimonio Cultural de la Secretaría de
Cultura, vocal suplente de la Comisión

Brisna Michelle Beltrán Pulido
Directora General para la Gestión de
Riesgos de la Coordinación Nacional de
Protección Civil, en representación del
Secretario de Seguridad y Protección
Ciudadana, Vocal de la Comisión

